

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE WORKELECTRIC CIA. LTDA.

Se comunica al público que WORKELECTRIC CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de febrero del 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001611 de 28 de marzo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, al que se le agrega lo siguiente:

"ARTICULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- ...La compañía podrá dedicarse al alquiler de toda clase de equipos eléctricos, grupos electrógenos y mecánicos, todo tipo de bombas para transferencia de fluidos electro-sumergibles..."

Quito, 28 de marzo de 2012.



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE

SNT/
EXP. 163988
Tr. 01.1.12.000176

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.